

Comité: COMITÉ DISTRITAL DE LA FIESTA DE BOGOTÁ D.C.

ACTA # 04

Fecha: 29 de julio de 2020

Hora: 10:00 a.m. - 12:00 m.

Lugar: Canal virtual meet SCR D

ASISTENTES A LA REUNIÓN <i>(Se debe diligenciar el registro de asistencia)</i>	
NOMBRE	CARGO
Liliana Mercedes González Jinete	Presidente del Comité - Delegada de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte -SCR D-.
Nathalia Bonilla Maldonado	Secretaría Técnica del Comité Distrital Fiesta de Bogotá D.C. Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio
Liliana Marcela Pamplona	Delegada de la Directora del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES -
Salomé Olarte Ramírez	Delegada de la Directora del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES -
Diego Millán	Invitado del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES –
Martha Ligia Carpintero	Delegada del Directora del Instituto de Recreación y Deporte - IDR D -
Maria Fernanda Rojas	Invitada del Instituto de Recreación y Deporte – IDR D –
Cesar Alfredo Parra Ortega	Delegado de la Directora de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño - FUGA -
Miguel Ángel López	Invitado de la Directora de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño - FUGA -
Sandy Ibáñez	Delegado del Director del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER -
William Heredia Orjuela	Delegado de la Directora del Instituto Distrital de Turismo - IDT -
Juan José Lamar	Invitado del Instituto Distrital de Turismo - IDT -
Andrea Paola Corrales	Invitada del Instituto Distrital de Turismo - IDT -
Glenda Martínez	Delegada de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Johana Sandoval Rodríguez	Invitada de la Secretaria de Cultura, Recreación y

Comité: COMITÉ DISTRITAL DE LA FIESTA DE BOGOTÁ D.C.

	Deporte. Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio
--	---

INVITADOS A LA REUNIÓN	
NOMBRE	CARGO
Nicolás Montero	Presidente Comité - Secretario de Cultura, Recreación y Deporte.
Catalina Valencia Tobón	Directora del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES –
Blanca Inés Duran Hernández	Directora del Instituto de Recreación y Deporte – IDR –
Adriana Padilla Leal	Directora de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño – FUGA –
Guillermo Escobar Castro	Director del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER
Karol Fajardo Mariño	Directora del Instituto Distrital de Turismo – IDT-
Luis Ernesto Gómez	Secretario Distrital de Gobierno, o su delegado que será el Subsecretario de Asuntos Locales de la Secretaría Distrital de Gobierno.
Claudia López	Alcalde Mayor de Bogotá D.C. o Delegada Jefe Oficina Consejería de Comunicaciones Secretaría General.
Omaira Zamora Caro	Delegada Consejo Distrital del DRAFE – Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos

AUSENTES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE	CARGO
Ricardo Agudelo	Delegado del Secretario Distrital de Gobierno que está explícito en el Decreto 160 del 2015 Subsecretario de Asuntos Locales.
Guillermo Cuellar	Delegada de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Comité: COMITÉ DISTRITAL DE LA FIESTA DE BOGOTÁ D.C.

Omaira Zamora Caro	Delegada del Consejo Distrital del DRAFE – Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos
--------------------	--

En el marco del Decreto 160 de 2.015: *“Por medio del cual se reglamenta la Fiesta de Bogotá D.C. contenida en el Acuerdo 486 de 2011, se crea el Comité “Fiesta de Bogotá D.C.” y se dictan otras disposiciones”*. El Comité Fiesta de Bogotá 2020, se llevó a cabo el día miércoles 29 de julio del presente año a las 10 am, en la sala virtual de meet <https://meet.google.com/ytm-ndrw-zzc>, invitado por la Secretaria Distrital de Cultura y Deporte -SCRD-.

El orden del día fue:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día por parte de los miembros del Comité
3. Línea temática desde el delegado de la Alcaldía Mayor
4. Presentación de las diferentes propuestas de actividades para la celebración de los cumpleaños de Bogotá, en el marco de la coyuntura de la emergencia sanitaria causada por el Covid 19.
5. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum.

Se realiza la verificación del quórum, se identifica que hay representantes de 7 entidades convocadas:

Comité: COMITÉ DISTRITAL DE LA FIESTA DE BOGOTÁ D.C.

1. Instituto Distrital de Turismo – IDT
2. Fundación Gilberto Álzate Avendaño – FUGA
3. Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER
4. Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
5. Secretaria de Cultura Recreación y Deporte - SCRD

También asistieron 2 representantes de 2 entidades que entregarán el documento donde se realiza la delegación oficial:

6. Alcaldía Mayor de Bogotá
7. Instituto de Recreación y Deporte – IDR

Da inicio el Comité con la intervención de Nathalia Bonilla Maldonado Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio - SACP de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, da la bienvenida a este espacio y sugiere que los asistentes del Comité realicen una presentación de sus cargos y la entidad a la que pertenecen.

2. Aprobación del orden del día por parte de los miembros del Comité

Nataia Bonilla de la SCRD, realiza la revisión del orden del día, sugiere que se priorice el punto 4°. que cita *“Presentación de las diferentes propuestas de actividades para la celebración de los cumpleaños de Bogotá, en el marco de la coyuntura de la emergencia sanitaria causada por el Covid 19”*. Posponiendo el punto 3°, dado que en este momento de la reunión no ha hecho presencia el delegado de la Alcaldía Mayor y se requiere a esta persona para que nos brinde los lineamientos temáticos sobre la Fiesta de Bogotá.

Comité: COMITÉ DISTRITAL DE LA FIESTA DE BOGOTÁ D.C.

4. Presentación de las diferentes propuestas de actividades para la celebración de los cumpleaños de Bogotá, en el marco de la coyuntura de la emergencia sanitaria causada por el Covid 19.

La Subdirectora Nathalia Bonilla de la SCRCD, nos cuenta algunos detalles de la campaña de la Alcaldía Mayor, que socializaron en una reunión con la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SCRCD, :

1. Para el despliegue de información por redes virtuales se debe utilizar el **#orgullobogotá**, para que todas las actividades que se tengan en la fiesta de Bogotá, se puedan enmarcar en este mensaje y para recordarles a la ciudadanía todos los elementos que producen orgullo de la ciudad.
2. Se encenderán las luces del edificio colpatria en tributo a los 482 años de Bogotá.
3. Otro evento que normalmente se realizaba era el desfile de comparsas, junto con la beca *Bogotá siente la fiesta* sin embargo con la coyuntura de la emergencia sanitaria por el Covid 19, no se realizará en el mes de agosto, sino el 9 de diciembre en el marco del día de las velitas, como una dinámica de asomate a la ventana en cada localidad.

La palabra la solicita Miguel Ángel López desde la fundación Gilberto alzate Avendaño -FUGA-, propone la realización de un taller virtual en origami transmitido el día 6 de agosto por las redes de la FUGA.

Acto seguido, desde el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES-, Gerente de Música Salome Olarte, comunica que la Orquesta Filarmónica de Bogotá realizará un concierto de la novena sinfonía de Beethoven en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán. Y están dispuestos a conocer la Estrategia transversal de la *Fiesta de Bogotá* para sumarse con los insumos artísticos de IDARTES.

La Subdirectora Nathalia Bonilla de la SCRCD, le brinda la palabra Martha Ligia Carpintero y María Fernanda Rojas del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-, Realiza una presentación, donde nos muestran unas piezas gráfica en torno

Comité: COMITÉ DISTRITAL DE LA FIESTA DE BOGOTÁ D.C.

a los 482 años de celebración del cumpleaños de Bogotá y proponiendo el mensaje “*Bogotá en movimiento*”.

Comunican que las actividades propuestas para el 6 de agosto son las siguientes:

1. Espacio de fitness y pilates de manera virtual por las redes de la entidad, en el horario de 9 a 10 de la mañana, se desarrollará en el Parque el Tunal y se espera la conexión de 500 personas.
2. Torneo de Ajedrez online Blitz, en un horario de 4 a 6 de la tarde, emitido por la plataforma de Youtube live de la entidad y se espera la conexión de 3.000 personas.
3. Ruta nocturna del movimiento de actividades físicas, sumándose a la estrategia asomate a la ventana, se realizará una difusión masiva con las emisoras aliadas mediante un portavoz de manera itinerante por las localidades que no se encuentren en cuarenta estricta.
4. Cronoescalada virtual a Patios, es un evento transmitido por facebook live, en el caso que tengan simuladores de cadencia, velocidad o simuladores inteligentes la ciudadanía podrá participar por medio de plataformas Rouvy AR y Bkool. Será guiado por deportistas de la liga de ciclismo de Bogotá de manera virtual.
5. Recorrido 360° virtual por el Parque Simón Bolívar
6. Vídeo de mensajes positivos de los deportistas más reconocidos de la ciudad.
7. Vídeo de mensajes positivos de ciudadanos de Bogotá.

La Subdirectora Nathalia Bonilla de la SCRD, pregunta ¿las piezas gráficas que presentaron, las han concertado con la Alcaldía Mayor?

María Fernanda Rojas del IDRD, responde que el equipo de comunicaciones se encuentra en reuniones para la articulación con la Alcaldía Mayor.

Nathalia Bonilla de la SCRD, le brinda la palabra al Instituto Distrital de Turismo - IDT- Juan José Lamar, quién nos cuenta que el 6 de agosto realizarán un concurso de fotografía virtual llamado “*Bogotá una historia para contar*”, para que los ciudadanos compartan fotografías de Bogotá actual o de antaño. Se espera recolectar imágenes de espacios representativos en la ciudad, con el fin de evidenciar los cambios históricos en la ciudad, crear un banco de imágenes y las mejores se publicarán en redes sociales.

Comité: COMITÉ DISTRITAL DE LA FIESTA DE BOGOTÁ D.C.

Entre el 10 y 14 de agosto se realizará una semana virtual de turismo, con una agenda de conferencias conversatorios acerca de la ciudad.

Otra propuesta es un video, donde se cuente de una manera muy dinámica los diferentes momentos de Bogotá, iniciando con la fundación de la ciudad, la siguiente la época colonial, seguido del momento de la independencia, seguido de los años cuarenta con todo el desarrollo infraestructura de la ciudad y finalizando con imágenes de transmilenio y la mirada actual de la ciudad. Este video será un recorrido durante tres minutos por la historia de la ciudad y como regalo al cumpleaños de Bogotá.

Natalia Bonilla pregunta sobre el proyecto Bogotá a cielo abierto, Juan José Lamar responde, que es un piloto de reactivación de operación de los restaurantes al aire libre, dirigido especialmente al sector gastronómico con el objetivo de activarlo desde terrazas y diferentes lugares en espacio público. Para este proyecto se aliaron diferentes entidades, para validar si la fecha sería la primera semana de agosto o se debe postergar dado la cuarentena estricta en diferentes localidades de Bogotá.

Afirma que los retos son varios, dado que son ocho zonas de la ciudad, veintitrés puntos de pilotaje, más de 400 restaurantes en el que se debe implementar un protocolo de bioseguridad y que cuente con herramientas para transacciones electrónicas. Concluyendo que se revisarán las fechas con las entidades aliadas para definir el tiempo adecuado para realizar la reactivación de restaurantes.

Natalia Bonilla pregunta a los asistentes, si hace falta algún representante de alguna entidad por explicar las propuestas para la *Fiesta de Bogotá*.

Juan José Lamar del IDT, sugiere que tengamos otra reunión para comunicar la operatividad de la campaña, articular las diferentes actividades y acciones de cada entidad con los lineamientos de la Alcaldía Mayor.

En este mismo sentido Martha Carpintero del IDRD, sugiere que cada entidad difunda las mismas piezas gráficas de la campaña de comunicaciones de la

Comité: COMITÉ DISTRITAL DE LA FIESTA DE BOGOTÁ D.C.

Alcaldía Mayor y la oferta de actividades, para que la ciudadanía se sienta involucrada.

3. Línea temática desde el delegado de la Alcaldía Mayor

Glenda Martínez de Alcaldía Mayor, ingresa a la reunión y nos cuenta que desde la Consejería está coordinando la campaña de comunicaciones y la articulación de las actividades que se desplegarán el día 6 de agosto, sin embargo solicita un contexto sobre el presente Comité.

Natalia Bonilla de la SCRCD le comunica que este es el *Comité de la Fiesta de Bogotá*, donde se hace la articulación entre las diferentes entidades vinculadas a esta celebración, sin embargo el componente más importante es la línea temática y de comunicaciones, que se brinda desde Alcaldía Mayor.

Comunica que en el Comité hay presencia de representantes del IDRD, IDT, IDARTES e IDIGER quienes acaban de explicarnos sus propuestas para la celebración de este año.

Por este motivo estábamos esperando al delegado de la Alcaldía para que todas las entidades se puedan articular con el lineamiento de la cabeza del sector.

La delegada de la Alcaldía Mayor Glenda Martínez, afirma que el 6 de agosto la Alcaldesa quiere enmarcar la celebración en el orgullo de ser bogotanos, será una campaña sobre la ciudadanía que se cuida, que acata las normas de la cuarentena. Se plantea una puesta en escena en un gran porcentaje de actividades virtuales, comenzando con una conmemoración ecuménica, en el Parque Simón Bolívar a las 8 de la mañana, donde se realizará un homenaje a todas las víctimas del Covid 19, con representantes de todos los cultos y de las diferentes creencias en la ciudad. Después continuarán todas las actividades planteadas por las entidades distritales.

El cierre será a las 7 pm, se realizará la pirotecnia tradicional, con la variable que tendrá un enfoque de conmemoración y no de celebración, donde se vinculará al proyecto asomate a la ventana y se invitará a los ciudadanos a encender una vela

Comité: COMITÉ DISTRITAL DE LA FIESTA DE BOGOTÁ D.C.

en homenaje de las víctimas del Covid 19. Al mismo tiempo se realizará una serenata por parte de la OFB en el auditorio Jorge Eliecer Gaitan.

Martha Ligia Carpintero del IDRD pregunta a Glenda Martinez de la Alcaldía Mayor, ¿la pirotecnia la contratará la Alcaldía?

Glenda Martinez contesta, la pagará el IDRD.

Martha Ligia Carpintero asesora de la Dirección del IDRD, contesta que no tiene contemplada la pirotecnia en las actividades y solo se plantean acciones virtuales.

Glenda Martinez afirma que se propuso la pirotecnia, dado que era la única forma de darle un tinte de conmemoración y ha estado tradicionalmente a cargo del IDRD.

Le explica al Comité que la Alcaldesa determinó que esta actividad se realizaría, el día martes 28 de julio en horas de la tarde, por este motivo considera que quizás no se ha socializado este compromiso al interior del IDRD.

Martha Ligia Carpintero comunica que revisarán esta contratación al interior de la entidad.

Glenda Martinez concluye, que el abanderado de la campaña será el orgullo Bogotano, la fuerza para salir adelante de la pandemia, sumado al plan de desarrollo que se compone de la reactivación de Bogotá, dado la emergencia sanitaria y se incorporará por medio de mensajes virtuales.

Martha Ligia Carpintero pregunta ¿cómo será el plan de comunicaciones?

Glenda Martinez contesta que el día jueves 30 de julio se compartirá la directriz de imagen y de contenidos.

Nathalia Bonilla de la SCR D, sugiere un Comité extraordinario para que la delegada de la Alcaldía Mayor nos comunique la campaña final, que aprobará la Alcaldesa.

Glenda Martinez propone que se agende el Comité para el día 30 de julio en horas de la tarde.

Inmediatamente los miembros del Comité y delegados de FUGA, IDARTES, IDIGER, IDRD e IDT confirman asistencia.

Comité: COMITÉ DISTRITAL DE LA FIESTA DE BOGOTÁ D.C.

Glenda Martinez ofrece disculpas, porque el lineamiento se dio un poco tarde, sin embargo para futuras oportunidades, se brindará la información de manera oportuna y comenzará la articulación de la misma, iniciando en el presente Comité. Martha Ligia Carpintero asesora de la Dirección del IDRD, pregunta sobre la celebración ecuménica que se realizará en el Parque Simón Bolívar, si se encuentra confirmado el parque para realizar la respectiva confirmación con el Subdirector de Parques del IDRD.

Glenda Martinez le confirma que se encuentra confirmado la disponibilidad del parque y que la actividad no compromete recursos ni organización desde el IDRD.

5. Varios

En esta sesión no surgieron varios.

COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO
Invitar a los miembros del Comité a una sesión extraordinaria.	SCRD	Julio 29 de 2020



LILIANA MERCEDES GONZÁLEZ
Directora de Arte, Cultura y Patrimonio
Presidente



NATHALIA MARÍA BONILLA
Subdirectora de Arte Cultura y Patrimonio
Secretaria Técnica